



19 de junio de 2020

A NUESTROS AFILIADOS APERTURA DEL ANEXO CLÍNICA AMEBPBA EN EL HOTEL DEL SOL

El Comité COVID-19 de AMEBPBA informa que, gracias a las gestiones encaradas con la **Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco Provincia de Buenos Aires** para la utilización del Hotel del Sol como Anexo Asistencial de la Clínica AMEBPBA, el mismo **ha sido aprestado y acondicionado** para convertirse en una entidad extra nosocomial para llevar adelante el aislamiento de los pacientes con COVID-19 positivo de condición leve u oligosintomático y autoválido, en un marco de aislamiento del cuidados mínimos.

El Hotel del Sol, que **cuenta con 52 plazas disponibles**, podrá albergar pacientes individuales y familias –si la situación lo amerita- propiciando así un ambiente apropiado para el **cuidado y protección de nuestros afiliados**.

La Mutual ha hecho una inversión para acondicionar el hotel y adecuarlo a la necesidad de la situación actual, **instalando tecnología apropiada**, incorporando **personal médico**, de **enfermería** y de **asistencia**, recursos esenciales para poder llevar adelante esta tarea.

De esta manera su Mutual, a la vanguardia de las acciones para ayudar a paliar en nuestra población los efectos de esta Pandemia que acosa al mundo, anuncia la apertura del **Anexo Clínica AMEBPBA en el Hotel del Sol**, a partir del próximo **lunes 22 de junio**.

La derivación a ese Anexo asistencial será exclusivamente por decisión y bajo las directrices de la Dirección Médica de la Clínica AMEBPBA, la que tendrá a su cargo el triage que permita la elección de los pacientes de conformidad a su situación clínica.

Queremos agradecer la invaluable colaboración de **las autoridades de la Colonia de Vacaciones** para la concreción de este proyecto fundamental en el presente contexto de pandemia.

De esta forma, La Mutual, sigue avanzando en el cuidado de su salud manteniendo el **principio de solidaridad** que rige su norte.

